

Acta No. 13
31 de octubre de 2019
12:30 horas

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PÚBLICAS DE GUADALAJARA:**

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muy Buenas tardes compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión Edilicia de Obras Públicas, siendo las 12:30 horas del día 31 de Octubre del 2019, damos inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas por lo que solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista de asistencia y verifique la existencia del quórum legal.

Secretario Técnico José de Jesús Domínguez González.-

Buenas tardes, Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, presente; Regidora Rocío Aguilar Tejada, presente; Regidor José de Jesús Hernández Barbosa, presente; Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, ...; Regidor Miguel Zarate Hernández, presente; Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro, ...; Regidor Beno Albarrán Corona,

Por lo anterior se verifica la existencia del quórum necesario para sesionar; por otra parte doy cuenta señor Presidente, de la recepción de los oficios BAC/099/2019 y CEPDUS/104/2019, a través de los cuales el Regidor Beno y la Síndico, respectivamente, presentan justificantes exponiendo los motivos por lo que les fue imposible asistir a la presente sesión.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Contando con la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión de Obra Pública, se declara quórum legal para celebrar la presente sesión y por tanto validos los acuerdos que aquí se tomen.

Con lo anterior se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previo a poner a su consideración el mismo, quiero hacer una propuesta de modificación que

consiste en retirar el punto del listado con el número cuatro relativo al informe a cargo del Director de Obras Públicas, toda vez que por cuestiones de salud, nuestro amigo Paco Ontiveros no le es posible acudir el día de hoy a la presente sesión, y para tener desahogada esta sesión de Obras Públicas.

No obstante, la intención es celebrar a la brevedad otra sesión la próxima semana para que rinda este informe, mismo que ya nos circuló y que ya tenemos la información, pero que es importante que él nos la pueda precisar y detallar, toda vez que es relativo al tema de la inversión de mercados municipales y el resto de los mercados que faltan por invertir y a cuánto ascienden los montos respectivos, por lo que próximamente a la inmediatez se le estará haciendo llegar la próxima convocatoria.

En ese sentido, la propuesta de modificación es retirar del orden del día el punto número cuatro para quedar de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura en su caso de aprobación del acta de la Undécima Sesión Ordinaria, de fecha 30 de Septiembre de 2019.
4. Entrega del informe semestral del Secretario Técnico en los términos del artículo 73 Bis, fracción VIII, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
5. Asuntos varios,
6. Clausura de la presente sesión.

En ese orden de ideas, con la propuesta de modificación del orden del día en los términos planteados, les pediría a los que estén a favor, manifestarlo de manera económica levantando su mano si es de aprobarse.

Aprobado.

Continuando con el tercer punto del orden del día relativo a la lectura y en su caso a la aprobación de la acta correspondiente a la Undécima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas de fecha 30 de septiembre de 2019, pongo a su consideración la propuesta de dicha acta proponiendo la omisión de la lectura en virtud de que la misma les fue remitida con anterioridad por lo que les pregunto si ¿alguien desea hacer

uso de la voz?, de no ser así en votación económica les consulto si ¿es de aprobarse? sírvanse manifestarse levantando su mano.

Aprobado.

Ahora atendiendo al cuatro punto del orden del día, relativo a la presentación del informe semestral del Secretario Técnico, que en estos momentos estaremos circulando, lo estará circulando ahí nuestro amigo Jesús Domínguez Secretario Técnico de esta Comisión, lo que se ha trabajado por parte de la misma, los asuntos pendientes por dictaminar y los asuntos que se han dictaminado hasta el día de hoy, no sin antes reconocer, Jesús Domínguez todo el trabajo que has hecho directamente en esta Comisión además de todos los trabajos que se derivan de la misma.

Secretario Técnico José de Jesús Domínguez González:

Muchas Gracias Regidor

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Una vez presentado y siendo de su conocimiento el informe semestral como establece el propio Reglamento, les consulto si ¿alguien desea hacer uso de la voz?, de no ser así se da por desahogado el cuarto punto del orden del día.

Por su parte, y de conformidad al quinto punto del orden del día correspondiente a asuntos varios, les consulto si ¿alguien desea hacer uso de la voz o tuviera algún asunto vario?

Tiene el uso de la voz la Regidora Rocío Aguilar.

Regidora Rocío Aguilar Tejada:

Gracias, solo para preguntar si ¿dentro de los mercados de la ciudad ya tienen un levantamiento de cuáles son?, ya que el mercado que se encuentra en la Maestro Aarón Joaquín que está literalmente pegado a la unidad que reciente mente inauguramos, si me gustaría que lo metieran en ese paquete ya que tiene muchos años de una manera no apropiada ese mercado, inclusive ni los servicios básicos los tiene.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Yo hago un compromiso como Presidente de esta Comisión, hacerles llegar esta información que es precisamente la que el día de hoy fuimos convocados, que por cuestiones de salud repito se modificó el orden del día y no alcanzo a venir nuestro amigo Paco Ontiveros, misma que en la próxima convocatoria se les estará acompañando de esta información para traer un análisis muy preciso de estos Mercados que ya vienen identificados aquí.

Y por el otro lado si, preguntar para que traiga ya esa información y nos la pueda plasmar Paco, que no venía aquí, el estatus era de los mercados que han intervenido y de los que faltan por invertir y a cuanto haciende el monte respectivo de cada uno.

Que también nos pueda decir en lo que próximamente será el presupuesto de egresos y demás, si ya hay un planteamiento sobre que mercados se estría invirtiendo o el planteamiento para invertir el próximo año y con precisión sobre el Mercado Aarón Joaquín que acaba de comentar usted Regidora.

Regidora Rocío Aguilar Tejada:

¿Nos pueden dar la información con anticipación para analizarla de una vez?

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Damos cuenta de la presencia del Regidor Eduardo Almaguer.

De hecho la intención, vuelvo a repetir es, que la convocatoria sería inmediata en estos próximos días y cuando se convoque se estará acompañando de esta información para que previo a la próxima Sesión Ordinaria podamos ya traer todos los elementos.

Regidora Rocío Aguilar Tejada:

Muchas gracias.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Preguntar si ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, no habiendo quien, y continuando con el sexto y último punto del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 12 horas con 38 minutos, del día 31 de Octubre del 2019, ¡muchas gracias a todos!.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS

**REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ
PRESIDENTE**

**REGIDORA ROCÍO
AGUILAR TEJADA
VOCAL**

**REGIDOR JOSÉ DE JESÚS
HERNÁNDEZ BARBOSA
VOCAL**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ
VOCAL**

**REGIDOR MIGUEL ZÁRATE
HERNÁNDEZ
VOCAL**

**SÍNDICA PATRICIA GUADALUPE
CAMPOS ALFARO
VOCAL**

**REGIDOR BENITO
ALBARRÁN CORONA
VOCAL**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL ACTA NÚMERO 13 CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2019.